



INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
1 de junio al 30 de septiembre de 2024

Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.
7624

Gerente del Proyecto
JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA
Dirección de Cobertura

Elaborado por:
Equipo técnico Dirección de Cobertura
Septiembre de 2024

Octubre 2024

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1. <i>Objetivo General</i>	4
1.2. <i>Objetivos Específicos</i>	4
2. ALCANDE DEL PROYECTO	5
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	6
3.1. <i>Ejecución presupuestal acumulada</i>	6
3.2. <i>Ejecución presupuestal por actividad - componente</i>	7
3.3. <i>Ejecución de reservas presupuestales 2023</i>	9
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	11
4.1 <i>Objetivo Específico 1</i>	11
4.1.1 <i>Producto</i>	11
4.1.1.1 <i>Metas Proyecto asociados al Objetivo</i>	11
4.1.1.2 <i>Meta 1: Vincular a 9.000 personas de las localidades y upz con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada.</i>	11
4.2 <i>Objetivo Específico 2</i>	13
4.2.1 <i>Metas Proyecto asociados al Objetivo</i>	14
4.2.1.1 <i>Metas 2: Beneficiar a 731.465 estudiantes con estrategias que inciden en la permanencia escolar, como son gratuidad educativa, kits escolares y subsidios para uniformes para la población vulnerable focalizada que éste matriculada en las IED, estrategias educativas flexibles y alfabetización.</i>	14
4.3 <i>Objetivo Específico 3</i>	17
4.3.1 <i>Metas Proyecto asociados al Objetivo</i>	17
4.3.1.1 <i>Metas 3: Administrar los 35 Colegios Oficiales mediante la modalidad de Administración del Servicio Educativo, con condiciones de calidad, clima y jornada escolar.</i>	17
4.4.1 <i>Metas Proyecto asociados al Objetivo</i>	20
4.4.1.1 <i>Metas 3: Implementar un 1 Modelo de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él.</i>	20
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	21
5.1. <i>Meta Plan 1. 4022. Porcentaje de estudiantes de básica y media que reciben el servicio educativo (2100).</i>	21
6. CONCLUSIONES	22

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución presupuestal vigencia a 30 de septiembre de 2024

Gráfico 2. Ejecución presupuestal reserva a 30 de septiembre de 2024

Gráfico 3. Ejecución de Reservas por Componente al 30 de septiembre de 2024.

Gráfico 4. Recursos asignados tercer Trimestre de 2024

Gráfico 5. Kits Escolares

Gráfico 6. población escolar que recibe servicio Educativo

Lista de Tablas

Tabla 1. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto.

Tabla 2. Ejecución de Reservas por Componente.

Tabla 3. Productos Objetivos específicos.

Tabla 4. Metas 1 proyecto

Tabla 5. Reporte matrícula por nivel educativo y localidad para septiembre de 2024

Tabla 6. Metas 2 proyecto

Tabla 7. Metas 3 proyecto

Tabla 8. Reporte matrícula por nivel educativo y localidad para septiembre de 2024

Tabla 9. Metas 4 proyecto

Tabla 10. Metas plan de desarrollo

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Objetivo General

Reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital, logrando trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva.

1.2. Objetivos Específicos

- 1.2.1. Fortalecer el proceso de matrícula, mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda Activa de población que se encuentra por fuera del sistema educativo.
- 1.2.2. Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa, kits escolares, uniformes escolares y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar; en especial a las víctimas del conflicto, población en extra-edad, grupos étnicos, población migrante, en condición de pobreza y población en condición de discapacidad, entre otros.
- 1.2.3. Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar.
- 1.2.4. Implementar un modelo de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él.

2. ALCANDE DEL PROYECTO

El Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, tiene como uno de sus ejes principales la mejora de la calidad y equidad educativa en la ciudad de Bogotá. Bajo el lema “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad” y que busca transformar el sistema educativo para que sea más inclusivo, pertinente y de calidad.

contempla dentro de sus metas; promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, localidades y poblaciones de especial protección constitucional como por ejemplo, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas del conflicto armado, población migrante, en condición de pobreza, entre otros, vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (entrega de kits escolares y beneficios para la adquisición de uniformes escolares, implementación de estrategias educativas flexibles con atención diferencial, entre otras.

Así, a través del Proyecto 7624 “**Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C**”, como ya se mencionó, busca reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital, para lograr trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva, con los siguientes alcances:

- Garantizar que el 100% de los estudiantes de básica y media reciban el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujetos de especial protección constitucional, como la población con necesidades.
- Atención integral a la primera infancia: Bajo un (1) nuevo molde de focalización se busca garantizar que 94.000 niños y niñas de 0 a 5 años tengan acceso a servicios de cuidado y educación de calidad, promoviendo su desarrollo integral.
- Proceso de matrícula, que pretende vincular a 9.000 personas que se encuentran por fuera del sistema educativo en las localidades y UPZ con mayor tasa de población fuera de él, desarrollando e implementado estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada. El mencionado proceso se fortalece, mejorando la articulación entre los niveles institucionales y acrecentando la colaboración intersectorial.
- Implementación de acciones afirmativas para poblaciones vulnerables que beneficiará a más de 731.465 estudiantes con estrategias, que inciden en la permanencia escolar, como son, gratuidad educativa, y entrega focalizada en las IED de útiles escolares, apoyos para uniformes para población vulnerable e implementación de estrategias educativas

flexibles y procesos de alfabetización para personas jóvenes y adultas.

- Prestación del servicio educativo en 35 colegios oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo en condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El proyecto de inversión 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C.” con el Plan de Desarrollo “**Bogotá Camina Segura**” 2024 – 2027, adoptado por el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo Distrital 927 de junio de 2024, inició la vigencia 2024 con una asignación presupuestal para sus cuatro (4) componentes por valor de \$28.359.248.800. Con corte a 30 de septiembre de 2024, se han realizado tres (3) modificaciones presupuestales al proyecto de inversión, de la siguiente manera:

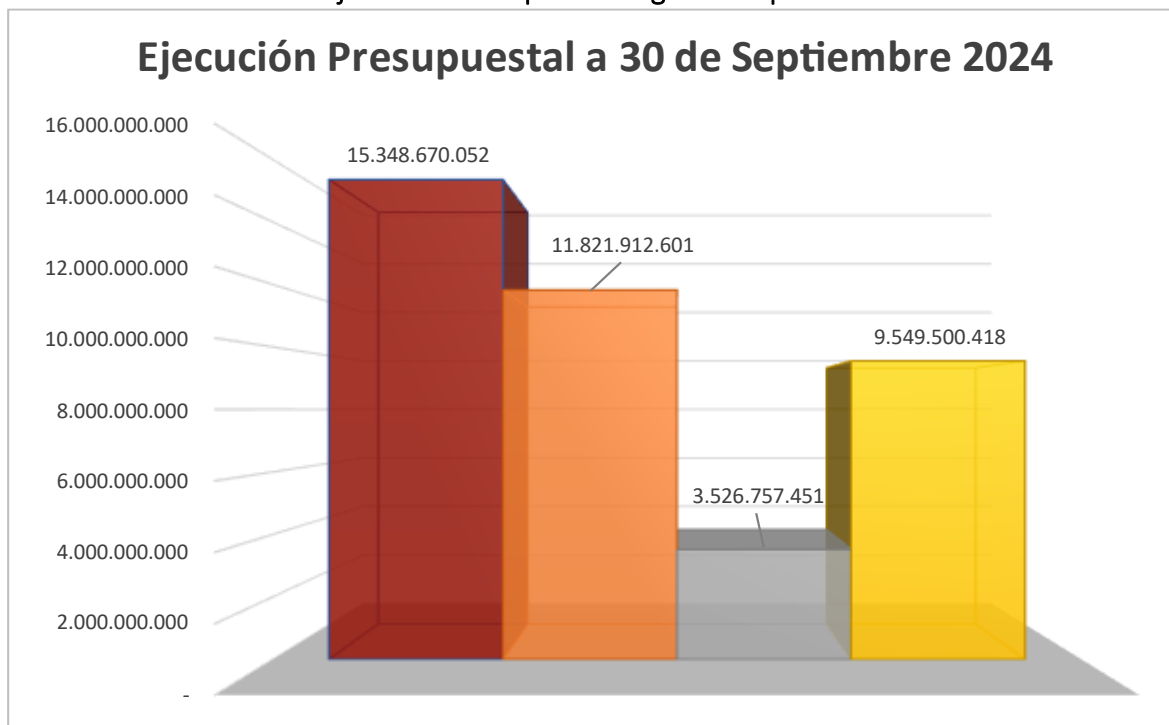
- a. Traslado presupuestal entre proyectos de inversión Fuente Distrito, por valor de \$21.054.932.713, Resolución No.1447 del 08 de agosto de 2024 – SED.
- b. Concepto de viabilidad de traslado entre componentes, objetos de gastos del proyecto 7624 por valor de \$1.258.686.406 y Solicitud de modificación de la programación del indicador de Gestión, número de niños y niñas transitados de atención integral, radicado No. I-2024-93205 del 14/08/2024.
- c. Traslado presupuestal entre proyectos de inversión Fuente Distrito, por valor de \$9.215.141.715, Resolución No.1630 del 13 de septiembre de 2024
- d. Reducción Presupuestal Fuente Distrito por valor de \$1.170.787.750, S/G Decreto No. 331 del 26 septiembre de 2024, Por medio del cual se liquida el Acuerdo Distrital 935 de 2024. Crédito: Componente 02: Objeto de gasto 01 Contrato de Prestación de Servicios por valor de \$624.794.081, Componente 03: Objeto de gasto 03 Contrato de Prestación de Servicios por valor de \$258.728.001, Componente 04: Objeto de gasto 08 Contrato de Prestación de Servicios por valor de \$239.175.335, Componente 06: Objeto de gasto 011 Contrato de Prestación de Servicios por valor de \$48.090.333

3.1. Ejecución presupuestal acumulada

Una vez finalizados los movimientos presupuestales anteriores, con corte a 30 de septiembre de 2024 se cuenta con una asignación presupuestal para sus cuatro (4) componentes por valor de \$15.348.670.052, e los cuales, se han comprometido recursos por valor de \$11.821.912.601, correspondientes al 77,02% de la

asignación total y se han girado recursos por valor de \$9.549.500.418, que corresponde al 62,22% de la asignación total.

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal Vigencia septiembre 30 2024



Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apoteosys

3.2. Ejecución presupuestal por actividad - componente

Frente a los componentes del proyecto 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.” del nuevo Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, este se desarrolla a través de 4 componentes: 1. Gestión de la cobertura educativa, con una ejecución presupuestal de 85.82% y giros por 25.10%, 2. Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables, con una ejecución presupuestal de 80,60% y giros por 79,32%, 3. Administración del servicio educativo, con una ejecución presupuestal de 6.16% y giros por 0,71% y 4. Servicio de atención integral a primera infancia, con una ejecución presupuestal de 93.01% y giros por 13,56%, lo anterior, con corte a 30 de septiembre de 2024.

Para este proyecto se presenta una apropiación de recursos y ejecución por componente de la siguiente manera:

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE 3 2024

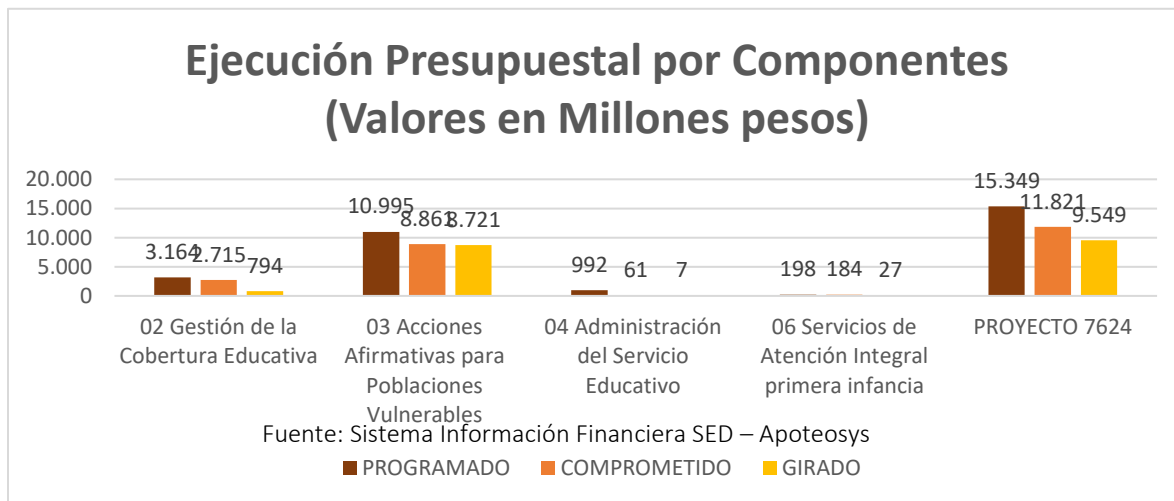
Proyecto: Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C. (7624)

Tabla 1. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto.

COMPONENTE	PRESUPUESTO VIGENCIA 2024				
	Vigente	Comprometido	%	Girado	%
02. GESTIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA	\$ 3.163.683.111	\$ 2.714.965.977	85,82%	\$ 794.226.460	25,10%
3. ACCIONES AFIRMATIVAS PARA POBLACIONES VULNERABLES	\$ 10.994.968.408	\$ 8.861.476.624	80,60%	\$ 8.721.393.291	79,32%
4. ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	\$ 991.790.866	\$ 61.100.000	6,16%	\$ 7.006.667	0,71%
06 SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PRIMERA INFANCIA	\$ 198.227.667	\$ 184.370.000	93,01%	\$ 26.874.000	13,56%
TOTAL	\$ 15.348.670.052	\$ 11.821.912.601	77%	\$ 9.549.500.418	62%

Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apotelesys

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal vigencia por componentes al 30 de septiembre de 2024.



Gestión de la Cobertura Educativa:

Para este tercer trimestre (corte 30 de septiembre) de la presente vigencia, este componente tiene un presupuesto comprometido del 85.82% del total del presupuesto, equivalente a \$2.714.965.977, lo anterior, correspondiente a la suscripción de tres (3) contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$138.100.000 y un (1) Convenio de Asociación suscrito con la Fundación Plan por valor de \$2.576.865.977. A la fecha se han realizado giros en suma de \$794.226.460, correspondiente a un 25,10% del presupuesto vigente.

Acciones Afirmativas para Poblaciones Vulnerables:

Para este tercer trimestre (corte 30 de septiembre) de la presente vigencia, este componente tiene un presupuesto comprometido del 80.60% del total del presupuesto, equivalente a \$8.861.476.624, lo anterior, correspondiente a la suscripción de tres (3) contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$159.250.000 y dos (2) Resoluciones por concepto de gratuidad educativa por valor de \$8.702.226.624. A la fecha se han realizado giros en suma de \$8.721.393.291 correspondiente a un 79.32% del presupuesto vigente.

Administración del Servicio Educativo:

Para este tercer trimestre (corte 30 de septiembre) de la presente vigencia, este componente tiene un presupuesto comprometido del 6.16% del total del presupuesto, equivalente a \$61.100.000, lo anterior, correspondiente a la suscripción de dos (2) contratos de prestación de servicios profesionales. A la fecha se han realizado giros en suma de \$7.006.667 correspondiente a un 0.71% del presupuesto vigente.

Servicios de Atención Integral primera infancia:

Para este tercer trimestre (corte 30 de septiembre) de la presente vigencia, este componente tiene un presupuesto comprometido del 93.01% del total del presupuesto, equivalente a \$184.370.000, lo anterior, correspondiente a la suscripción de cuatro (4) contratos de prestación de servicios profesionales. A la fecha se han realizado giros en suma de \$26.874.000 correspondiente a un 13.56% del presupuesto vigente.

3.3 Ejecución de reservas presupuestales 2023

Las reservas constituidas finalizando la vigencia 2023 del proyecto 7624 “Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.”, fue por valor de \$3.880.359.063, de las cuales, después de realizar liberaciones presupuestales por valor de \$455.317.752, se cuenta con una reserva definitiva de \$3.425.041.311 y giros por valor de

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE 3 2024

Proyecto: Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C. (7624)

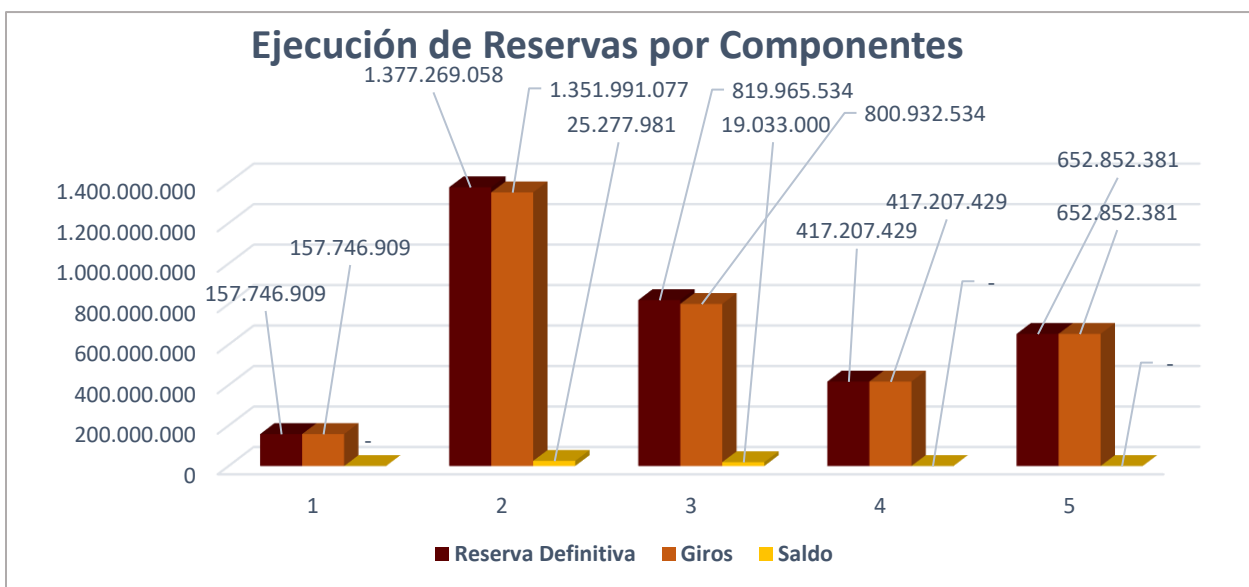
\$3.380.730.330, para un porcentaje de avance en gestión del 98.71% a 30 de septiembre de 2024. Se detalla por cada uno de los componentes a continuación:

Tabla 2. Ejecución de Reservas por Componente

COMPONENTE	Reservas Constituidas	Liberaciones	Reserva Definitiva	Giros	Saldo	%
01 estrategias para reducir la deserción escolar en IED	\$173.001.343	\$15.254.434	\$157.746.909	\$157.746.909	\$ -	100,00%
02 proceso de matrícula	\$1.377.269.058	\$ -	\$1.377.269.058	\$1.351.991.077	\$25.277.981	98,16%
03 acciones afirmativas para poblaciones vulnerables	\$1.076.165.560	\$256.200.026	\$819.965.534	\$800.932.534	\$19.033.000	97,68%
04 administración del servicio educativo	\$601.070.721	\$183.863.292	\$417.207.429	\$417.207.429	\$ -	100,00%
05 política educativa rural	\$652.852.381	\$ -	\$652.852.381	\$652.852.381	\$ -	100,00%
TOTALES	\$3.880.359.063	\$455.317.752	\$342.504.131	\$3.380.730.330	\$44.310.981	98,71%

Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apoteosys

Gráfico 3. Ejecución de Reservas por Componente al 30 de septiembre de 2024.



Fuente: Sistema Información Financiera SED – Apoteosys

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

4.1 Objetivo Específico 1.

Fortalecer el proceso de matrícula, mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda Activa de población que se encuentra por fuera del sistema educativo.

4.1.1 Producto

Tabla 3. Productos Objetivos específicos.

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media	31.000	2.146,00	Al 30 de septiembre en el marco del Convenio No. 6584201 del 2024 de Búsqueda activa, se realizó la inscripción de 2.146 personas que solicitan cupo nuevo
Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	731.465	726.122,00	Al 30 de septiembre, se consolidaron las estrategias de permanencia a 726.122 estudiantes, con la prestación del servicio educativo con calidad, oportunidad y pertinencia. Se gestionó la focalización de 45.165 beneficiarios para kits escolares y la entrega \$7.715 M. por gratuidad educativa
Servicio Educativo	35	35	Al 30 de septiembre se prestó el servicio de los 35 colegios en administración a 38.589 estudiantes.

4.1.1.1 Metas Proyecto asociados al Objetivo

4.1.1.2 Meta 1: Vincular a 9.000 personas de las localidades y upz con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada.

Tabla 4. Metas 1 proyecto

PROYECTO	META	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
			PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Vincular a 9.000 personas de las localidades y upz con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada		Suma	9.000	275	80	275	343.75%

a. Avances y logros:

En el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa de Bogotá D.C 2024-2025, se desarrolla en el marco de la Resolución No. 1432 de 2024 de manera oportuna, clara, eficaz, gratuita y transparente para todas las personas.

Esto permitió socializar a las Instituciones Educativas Distritales los lineamientos para proyectar la oferta de 2025, mediante el desarrollo de 12 reuniones en las localidades de Bogotá o en los colegios oficiales.

Tabla 5. Reuniones para socializar el proceso de Gestión de la Cobertura escolar y la oferta 2025

LOCALIDAD	FECHA
San Cristóbal	29/08/2024
Usme	18/08/2024
Tunjuelito	8/08/2024
Bosa	29/07/2024
Kennedy	19/08/2024
Fontibón	9/08/2024
Engativá	31/07/2024
Suba	22/07/2024
Los Mártires y Antonio Nariño	14/08/2024
Puente Aranda	5/08/2024
Rafael Uribe Uribe	1/08/2024
Sumapaz	20/08/2024

El ejercicio de planeación estratégica permite acordar una oferta educativa con base en la capacidad instalada de los Colegios y garantizar un proceso de continuidad para estudiantes antiguos y el acceso de estudiantes nuevos al sistema educativo Oficial.

Cobertura educativa vinculó a 275 personas de las localidades a corte al 30 de septiembre de 2024, de los diferentes niveles en las diferentes localidades de Bogotá. A estos estudiantes se les debe garantizar una trayectoria educativa completa, lo que se da a partir de la planeación de una oferta para la vigencia 2025 que se desarrolló durante este trimestre.

Finalmente, desde la implementación de la estrategia de “Búsqueda Activa” como componente esencial para enfrentar las brechas existentes en el acceso y permanencia escolar en el Distrito Capital. En este contexto, y considerando las acciones desarrolladas, se destacan los resultados de las niñas, niños, jóvenes y personas adultas beneficiadas.

Durante la ejecución de la estrategia de “Búsqueda Activa” para el tercer trimestre de 2024, En el marco del Convenio de Asociación CO1.PCCNTR.5445383 de 24-10-2023 suscrito con la Corporación Educativa Minuto de Dios, con corte a 30 de septiembre de 2024 se vincularon 275 personas a través de la estrategia de Búsqueda activa.

El servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media, al 30 de septiembre y durante la ejecución de la estrategia de “Búsqueda Activa” para el tercer trimestre de 2024, se atendieron tanto de forma presencial como virtual a 2.146 personas con el Convenio de Asociación No. 6584201 de 2024 (Fundación Plan), apoyando el proceso de solicitud de cupos nuevos. Dicha estrategia se articuló con las Direcciones Locales de Educación de acuerdo con la demanda identificada entre la población desescolarizada.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

4.2 Objetivo Específico 2

Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa, kits escolares, uniformes escolares y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar; en especial a las víctimas del conflicto, población en extra-edad, grupos étnicos, población migrante, en condición de pobreza y población en condición de discapacidad, entre otros.

4.2.1 Metas Proyecto asociados al Objetivo

4.2.1.1 Metas 2: Beneficiar a 731.465 estudiantes con estrategias que inciden en la permanencia escolar, como son gratuidad educativa, kits escolares y subsidios para uniformes para la población vulnerable focalizada que éste matriculada en las IED, estrategias educativas flexibles y alfabetización.

Tabla 5. Metas 2 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
731.465,0000	Creciente	731.465	726.122	726.122	726.122	100%

a. Avances y logros:

En virtud de la gestión de acciones afirmativas para la población de especial protección constitucional, la Dirección de Cobertura realizó:

- En el marco de la Resolución 1432 de 2024, por la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura 2024 - 2025 en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá D.C., bajo el liderazgo de la Dirección de Cobertura, se da continuidad al proceso de matrícula, logrando un reporte de 726.122 estudiantes.
- En el marco de la gratuidad educativa y con corte al 3 de septiembre de 2024, se han realizado las siguientes transferencias a las Instituciones Educativas Distritales con fuente recursos propios, de la siguiente manera:

La Resolución No.155 del 23 de agosto de 2024 “Por la cual se transfieren recursos de gratuidad educativa con fuente de recursos propios a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Distritales que hacen parte del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital”, por valor de \$986.970.127.

Resolución No.197 del 18 de septiembre de 2024 “Por la cual se transfieren recursos de gratuidad educativa con fuente de recursos propios a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Distritales que hacen parte del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital”, por valor de \$7.715.256.497.

En el marco del proceso de Kits Escolares se realizó la territorialización para el año 2025, que beneficiara preliminarmente a 45.165 estudiantes de los cuales el 36.472 se ubican en

zona urbana y 8.693 en zona urbana. Lo anterior permite dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Distrital 571 de 2014 que estableció la entrega de un kit escolar gratuito para los estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas Distritales, que por su condición socioeconómica o de vulnerabilidad lo requieran, tal y como lo establece el párrafo del artículo 1º del mencionado Acuerdo: “La Secretaría de Educación del Distrito establecerá el procedimiento a través del cual los padres de familia o acudientes podrán solicitar su asignación. Así mismo, definirá los criterios que deben cumplir los estudiantes para acceder al estímulo del kit escolar, que como mínimo incluirán: puntaje del SISBEN, población víctima de la violencia, discapacidad, población rural, pobreza oculta, grupos étnicos y trastornos específicos del aprendizaje”

- En el proceso de atención educativa con estrategias educativas flexibles para personas jóvenes y adultas de especial protección constitucional que requieren de estrategias específicas para garantizar el inicio y/o continuidad de su trayectoria educativa, a través de los ciclos lectivos especiales integrados -CLEI I (alfabetización) al VI, en el marco del convenio de asociación 6176514 del 8 de abril 2024, con corte a 30 de septiembre de 2024 se brindó atención educativa a los jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA, cuya cifra de atención para el tercer trimestre de 2024 es de 481 estudiantes vinculados al proceso, asociados a 3 Instituciones educativas distritales Colegio Gerardo Paredes, Restrepo Millán y CEDID Guillermo Cano Isaza.
- Con las actividades llevadas a cabo en el marco de las acciones afirmativas se busca que la población escolar vinculada a la oferta educativa distrital continúe y mejore sus condiciones de permanencia escolar, con el fin de garantizar trayectorias educativas completas y facilitar las transiciones armónicas y efectivas en los distintos niveles educativos.
- Establecer canales de articulación institucional e interinstitucional y rutas para el acceso al sistema educativo de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional[1], dentro de las normas y acciones afirmativas para su atención integral en el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.
- Contar con una oferta complementaria basada en estrategias educativas flexibles para el acceso al sistema educativo de las poblaciones vulnerables, diversas y de especial protección constitucional. Estas estrategias son flexibles en horarios, espacios de atención, pedagogías y didácticas diferenciales se basan en garantizar la prestación del servicio educativo de manera pertinente y diferenciado a un grupo poblacional dentro de un contexto específico, tienen sustento conceptual en las

características y necesidades presentadas por la población a la cual buscan atender y se apoyan en una propuesta curricular propia.

- Se ajustan a las necesidades de los estudiantes en términos de tiempo, ubicación geográfica y condiciones de vulnerabilidad. Cuentan con apoyos adicionales al sistema regular, como orientación psicosocial, kits escolares y canastas educativas conformadas con elementos pedagógicos y lúdicos, adaptados a los diferentes contextos, que buscan estimular al estudiante para que disfrute sus procesos de aprendizaje, y para grupos étnicos se cuenta con el apoyo a través de dinamizador cultural de la comunidad.

[1] Comunidades indígenas, afrodescendientes, y Rrom, jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA), adultos privados de la libertad, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, LGBTI, ex habitante de calle, población recicladora, mujeres en ejercicio de la prostitución, mujeres cabeza de hogar, víctimas de agentes químicos, migrantes, vendedores informales, adultos en proceso de reintegración y/o reincorporación de grupos armados al margen de la ley, programa de protección a testigos; y poblaciones con alta exigencia ocupacional que nos les permite vincularse a la oferta regular como fuerzas armadas y deportistas de alto rendimiento.

Durante el periodo del presente informe, se transfirieron recursos de gratuidad educativa por valor de 8.702.226.624 con fuente de recursos propios a los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas Distritales, así:

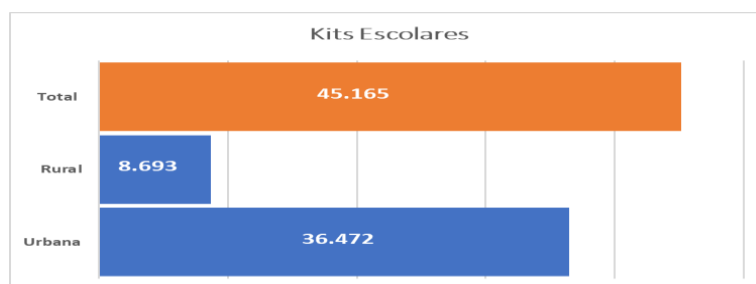
Gráfico 4. Recursos asignados tercer Trimestre de 2024



Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura.

Durante el periodo del presente informe, se realizó la focalización del proceso de Kits Escolares beneficiando a 45.165 estudiantes, así:

Gráfico 5. Kits Escolares



Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

4.3 Objetivo Específico 3.

Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar.

4.3.1 Metas Proyecto asociados al Objetivo

4.3.1.1 **Metas 3:** Administrar los 35 Colegios Oficiales mediante la modalidad de Administración del Servicio Educativo, con condiciones de calidad, clima y jornada escolar.

Tabla 6. Metas 3 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
35 (Colegios)	Constante	35	35	35	35	100%

a. Avances y logros:

Durante el periodo se llevó a cabo por parte de la Dirección de Cobertura la planeación, coordinación, ejecución, verificación documental y consolidación de resultados de la segunda visita de verificación a los colegios en administración del servicio educativo, la cual es un requisito establecido contractualmente para la realización del tercer pago. Posteriormente se realizaron mesas de trabajo con los administradores de los colegios para la socialización de novedades y observaciones encontradas en la segunda visita de verificación.

De igual forma, se continuó con el apoyo a la supervisión de todos los componentes establecidos en los contratos de Administración del Servicio, mediante el acompañamiento técnico, administrativo, de gestión y articulación con otras áreas de la SED, por parte del grupo de profesionales de la Dirección de Cobertura. Se garantizó atención en jornada única en los 35 IED.

De acuerdo con lo anterior, como resultado se tramitó el tercer pago establecido contractualmente correspondiente al 20% del valor del contrato, quedando pendiente el ultimo pago equivalente al 10%, previa tercera visita de verificación. Posteriormente, se inició por parte del equipo de administración del servicio educativo, el diligenciamiento de

la matriz de supervisión para la elaboración de los informes de supervisión correspondientes al tercer pago.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre se realizaron reuniones mensuales con los 11 administradores del servicio educativo con el acompañamiento de las Direcciones de Dotaciones escolares, Bienestar Estudiantil, Dirección de Ciencia y Tecnología y Subsecretaría de Acceso y Permanencia.

Los beneficios que genera los anteriores resultados evidencian que los objetivos de este esquema se han venido logrando pues se amplió la cobertura para la población vulnerable. Han sido atendidos más 38 mil niñas, niños y jóvenes anualmente, logrando un impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia y calidad educativa.

Dicha innovación de la gestión pública en educación articuló los aprendizajes de organizaciones educativas sin ánimo de lucro, permitiendo llegar con educación de calidad a poblaciones pobres y contribuyendo a la reducción de brechas educativas en la ciudad. A continuación, se relacionan los 35 colegios en administración del servicio educativo y la matrícula promedio que atienden anualmente:

Tabla 7. Reporte matrícula por nivel educativo y localidad para septiembre de 2024

COLEGIO	MATRÍCULA
Colegio Angela Restrepo Moreno (IED)	1.040
Colegio Argelia (IED)	1.230
Colegio Bellavista (IED)	1.200
Colegio Bicentenario De La Independencia (IED)	1.560
Colegio Bilbao (IED)	1.191
Colegio Buenavista (IED)	1.150
Colegio Chuniza Famaco (IED)	1.111
Colegio Ciudad Chengdu (IED)	520
Colegio El Ensueño (IED)	1.040
Colegio El Nogal (IED)	1.040
Colegio Emma Reyes (IED)	494
Colegio Gimnasio Sabio Caldas (IED)	1.000
Colegio Jaime Hernando Garzón Forero (IED)	1.350
Colegio Jorge Isaacs (IED)	1.115
Colegio José Eustasio Rivera (IED)	667

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE 3 2024

Proyecto: Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C. (7624)

Colegio José María Velaz (IED)	1.250
Colegio Juan Luis Londoño (IED)	1.400
Colegio La Esperanza (IED)	1.050
Colegio La Estrellita (IED)	1.222
Colegio La Giralda (IED)	1.400
Colegio Las Margaritas (IED)	520
Colegio Las Mercedes (IED)	1.200
Colegio Laurel De Cera (IED)	1.038
Colegio Los Naranjos (IED)	1000
Colegio Miravalle (IED)	1.220
Colegio Nueva Roma (IED)	1.150
Colegio Parques De Bogotá (IED)	1.038
Colegio Rogelio Salmona (IED)	1.560
Colegio San Ignacio (IED)	1.350
Colegio San José De Usme (IED)	1.105
Colegio San Vicente (IED)	1.250
Colegio Santa Lucia (IED)	1.100
Colegio Santiago de Las Atalayas (IED)	1.372
Colegio Soledad Acosta de Samper (IED)	505
Colegio Torquigua (IED)	1.100
TOTAL	38.538

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

4.4 Objetivo Específico 4

4.4.1 Metas Proyecto asociados al Objetivo

4.4.1.1 **Metas 3:** Implementar un 1 Modelo de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él.

Tabla 8. Metas 4 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
1 (Un Modelo)	Constante	1	0	1	0	%

a. Avances y logros:

Un (1) Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia surge en el Distrito como respuesta a la meta conjunta entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito en la cual la administración le apuesta a aumentar la capacidad de los servicios de educación inicial para alcanzar una atención recurrente para 94.000 niñas y niños de 3 a 5 años durante el cuatrienio desde la SED y 71.00 niños y niñas de 0 a 3 años desde la SDIS.

Para el desarrollo adecuado de la ampliación de la capacidad de los servicios de educación inicial se plantea implementar un modelo de focalización de niñas y niños menores de 5 años que permita identificar brechas en la cobertura y ajustar la oferta de manera equitativa y eficiente, asegurando que los recursos se distribuyan en las zonas de la ciudad donde más se necesitan.

Teniendo en cuenta lo anterior, a septiembre de 2024 ya se cuenta con el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones (EIL) y el análisis de oferta y demanda del sector educativo, lo que permite identificar las zonas en las cuáles se debe priorizar la como parte del estudio requerido para la implementación del Modelo de Atención Integral para la Primera Infancia.

Los beneficios que se esperan con la implementación de este modelo de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a la primera infancia se garantizará la identificación las zonas prioritarias donde se requiere aumentar la cobertura en instituciones educativas que tengan capacidad para la atención.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

5.1. Meta Plan 1. 4022. Porcentaje de estudiantes de básica y media que reciben el servicio educativo (2100).

Tabla 9. Metas plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
100% (2100)	constante	100%	100%	100%	100	%

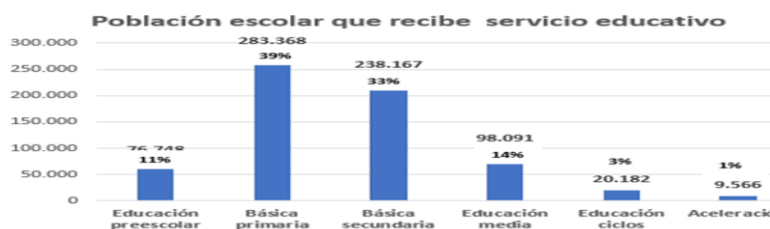
a. Avances y logros:

En el marco de la Resolución 1432 de 2024, por la cual se establece el proceso de gestión de la cobertura 2024 - 2025 en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá D.C., bajo el liderazgo de la Dirección de Cobertura, se da continuidad al proceso de matrícula, logrando un reporte de matrícula de 726.122 estudiantes. En dicho marco el porcentaje de atención de estudiantes por nivel educativo fue el siguiente: Nivel Preescolar: 11%, Nivel Básica Primaria: 39%, Nivel Básica Secundaria: 33%, Nivel Media: 14%, Nivel Educación Ciclos: 3% y Nivel Aceleración: 1%.

El Distrito se encuentra prestando el servicio educativo en términos de calidad y oportunidad, garantizando que toda la población en edad escolar que solicita cupo pueda acceder al sistema educativo en el marco de la garantía del derecho a la educación. Se precisa que el proceso de matrícula para el sector oficial en el Distrito es totalmente transparente, no requiere de intermediarios, ni de retribuciones económicas o de cualquier otro tipo, a cambio de ofrecer cupos.

Se ofreció un servicio educativo en términos de calidad y oportunidad para 726.122 estudiantes, así:

Gráfico 6. población escolar que recibe servicio Educativo



Fuente: Elaboración propia Dirección de Cobertura

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades durante el periodo del reporte.

6. CONCLUSIONES

En conclusión, los cuatro componentes del Proyecto 7624 (Gestión de la Cobertura, Acciones Afirmativas para poblaciones Vulnerables, Administración del Servicio Educativo y Atención Integral a la Primera Infancia) muestran avances significativos en su ejecución. Gracias a las modificaciones presupuestales, el proyecto se adapta constantemente a las necesidades, priorizando acciones afirmativas para poblaciones vulnerables. Esto demuestra un sólido compromiso con la mejora de la educación en Bogotá. Sin embargo, es esencial continuar monitoreando y ajustando las estrategias para maximizar su impacto.

En cuanto a las reservas presupuestales del proyecto 724 han sido fundamentales para garantizar la continuidad de cada estrategia, el alto porcentaje de ejecución de estas muestran una solidez del proyecto y una capacidad de alcanzar los objetivos trazados.

En cuanto al modelo de focalización se encuentra en gestión la, para identificar con precisión las zonas de Bogotá donde la atención a la primera infancia es más necesaria, asegurando una distribución equitativa de los recursos y una mayor cobertura para niñas y niños menores de 5 años.

En el proceso de gestión de la cobertura educativa se ha caracterizado por su transparencia, eficiencia y oportunidad. La implementación de la estrategia de "Búsqueda Activa" ha permitido atender las necesidades de una gran cantidad de estudiantes, demostrando el compromiso de las autoridades educativas con la inclusión y la equidad.

Con respecto a las acciones afirmativas implementadas han demostrado ser efectivas para garantizar la cobertura educativa de poblaciones vulnerables y diversas en Bogotá. La entrega de kits escolares, la gratuidad educativa y la atención diferenciada a grupos como víctimas del conflicto y población en condición de discapacidad han contribuido significativamente a mejorar la permanencia escolar y las oportunidades educativas de estos grupos.

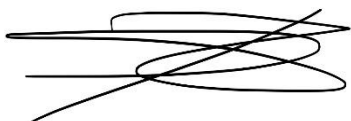
La implementación de los contratos de administración del servicio educativo ha demostrado ser una estrategia exitosa para mejorar la calidad y la cobertura educativa en Bogotá. Los avances en indicadores como acceso, permanencia y calidad, junto con la atención a poblaciones vulnerables, evidencian el impacto positivo de este modelo de gestión.

¡El componente de la Meta del PPD “Porcentaje de Estudiantes de básica y Media que reciben el servicio Educativo! Se ha logrado un avance significativo, alcanzando una matrícula

Proyecto: Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C. (7624)

de 726.122 estudiantes en Bogotá. La distribución por niveles educativos refleja una amplia cobertura en básica primaria y secundaria, lo que garantiza que la mayoría de la población en edad escolar tenga acceso al sistema educativo.

FIRMA:



JÓRGE ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA

Dirección de Cobertura.

Servicio Educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá, D.C. - 7624

Proyectó:

Felipe Andrés Bonilla R – Contratista Dirección de Cobertura

Hernán Domínguez – Contratista Dirección de Cobertura

Angela Mahecha - Contratista Dirección de Cobertura

Vilma Bravo - Contratista Dirección de Cobertura

Cristina Venegas Fajardo – Contratista de Cobertura

Catalina Bohórquez -Dirección de Cobertura.

Revisó:

Mónica Liliana García -Oficina Asesora de Planeación OAP

Gina Troncoso- Contratista Dirección de Cobertura